ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO

Acta de terminación contrato de Obra N° 429 de 2025 celebrado entre el municipio de la Jagua de Ibirico y ECONS PROYECTOS S.A.S E.S.P.

Contratante	**Municipio de la Jagua de Ibirico**
Contratista	**ECONS PROYECTOS S.A.S E.S.P.**
Objeto:	"RECONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL EN LA ESCUELA JOSÉ GUILLERMO CASTRO CASTRO SEDE MIXTA N°1, AFECTADO POR FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – DEPARTAMENTO DEL CESAR".
Valor contrato	$ 39.269.312,58
Valor total	$ 39.269.312,58
Plazo inicial	UN (01) MES
Adición En Tiempo	N/A
Plazo Total	UN (01) MES
Fecha de inicio	29 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de terminación	29 DE NOVIEMBRE DE 2025

En el municipio de La Jagua de Ibirico a los un (01) día del mes de diciembre de 2025, se reunieron el señora **YENIRET TRILLOS PICON** en Calidad de Representante Legal del Contratista, el señor **JUAN DAVID HERNÁNDEZ PÁEZ** como Secretario de Medio Ambiente y Turismo, con el propósito de suscribir Acta de terminación de mutuo acuerdo del contrato más adelante descrito, de acuerdo Resolución 622 de 26 de diciembre del 2014, articulo 1 ,numeral 1.2 etapa contractual, literal B, con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** celebró el día 17 de octubre de 2025 con **ECONS PROYECTOS S.A.S E.S.P.** el contrato de Obra **N° 429 de 2025** cuyo objeto es: **"RECONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL EN LA ESCUELA JOSÉ GUILLERMO CASTRO CASTRO SEDE MIXTA N°1, AFECTADO POR FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – DEPARTAMENTO DEL CESAR".**

SEGUNDA: Que a la presente diligencia se hace presente **JUAN DAVID HERNÁNDEZ PÁEZ** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

TERCERA: Que el Supervisor del contrato procedió a verificar el cumplimiento del contrato de obra Nº 429 – 2025 cuyo objeto es **"RECONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL EN LA ESCUELA JOSÉ GUILLERMO CASTRO CASTRO SEDE MIXTA N°1, AFECTADO POR FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – DEPARTAMENTO DEL CESAR".** del cual recibió a satisfacción, así:

En el periodo comprendido entre el **29 de octubre** al **29 de noviembre de 2025**, el contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y EJECUTADAS:

Item	Descripción de la actividad	Und	Cantidad
1	PRELIMINARES		
1.1.	CARGUE MANUAL Y RETIRO DE ESCOMBROS EN VOLQUETA (RESIDUOS DE LA CAIDA DEL MURO)	M3	13,00

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

1.2.	DEMOLICIÓN DE COLUMNAS EN CONCRETO	M3	0,18
1.3.	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	6,82
2	CIMENTACIÓN		
2.1.	ZAPATA EN CONCRETO DE 20.7 Mpa	M3	0,61
2.2.	PEDESTAL EN CONCRETO DE 20.7 Mpa	M3	0,16
2.3.	CONCRETO CICLOPEO (60% CONCRETO 20.7Mpa 40% PIEDRA)	M3	2,21
2.4.	VIGA CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE 20.7 MPa, 0.25x0.25 m	M3	1,62
2.5.	ACERO DE REFUERZO DE Fy= 420 MPa	KG	626,32
2.6.	SOLADO EN CONCRETO DE 13.8 MPA	M3	0,12
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
3.1.	COLUMNA EN CONCRETO DE 20.7 MPa, 0.25x0.25 m	M3	1,00
3.2.	COLUMNETA EN CONCRETO DE 20.7 Mpa, 0.25X0.15 m	M3	0,41
3.3.	VIGA DE AMARRE 15x20 cm de 20.7 Mpa.	M3	1,03
3.4.	ACERO DE REFUERZO DE Fy= 420 MPa	KG	803,16
4	MAMPOSTERIA		
4.1.	MURO EN BLOQUE No. 4 e= 10 cm	M2	65,00
5	PAÑETE		
5.1.	PAÑETE MURO EXTERIOR (INCL. FILOS Y DILATACIONES)	M2	147,00
6	OBRAS COMPLEMENTARIAS		
6.1.	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA DE SEGURIDAD INCLUYE TUBO DE 1-1/2" EMPOTRADO ESTRUCTURA DE CONCRETO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ML	35,00
7	RETIRO DE ESCOMBROS		
7.1.	CARGUE MANUAL Y RETIRO DE ESCOMBROS EN VOLQUETA	M3	14,70

CUARTA: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de obra, cumplió con las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de La Jagua de Ibirico a los un (01) día del mes de diciembre de 2025.

Yeniret Trillos Picón

ECONS PROYECTOS S.A.S E.S.P.

R/L YENIRET TRILLOS PICON

Contratista

JUAN DAVID HERNÁNDEZ PAEZ

Secretario de medio ambiente y turismo

Supervisor

Proyectó:	JORGE RAFAEL MORALES OSPINO Profesional universitario	
Revisó:	JUAN DAVID HERNANDEZ PAEZ Secretario de Medio Ambiente y Turismo	

os que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co